



Colegio Agustiniiano – Floridablanca

Floridablanca, marzo 25 de 2026

Señores
PADRES DE FAMILIA – ESTUDIANTES GRADO 11°
Ciudad

Reciban un fraterno saludo.

La presente circular tiene como finalidad informar el cronograma y las tarifas establecidas por el ICFES para el calendario A – 2026, de conformidad con la Resolución No. 000629 del 11 de noviembre de 2025, mediante la cual se fijan las tarifas de los exámenes de Estado que aplica el ICFES para la vigencia 2026, en lo referente al proceso de inscripción, registro, presentación del examen y publicación de resultados de la Prueba de Estado Saber 11°.

No.	Descripción de la Etapa	Fecha
1.	Registro Ordinario	01 de mayo (plazo máximo)
2.	Registro Extraordinario	22 de mayo
3.	Publicación Citaciones	10 de julio
4.	Aplicación de la Prueba	26 de julio (Domingo)
5.	Publicación de Resultados	25 de septiembre

Tarifas – Colegio Privado		
1.	Período Ordinario	\$ 120.000
2.	Período Extraordinario	\$ 180.000

Teniendo en cuenta las etapas anteriores, al Colegio le corresponde gestionar de manera conjunta y en la fecha fijada para el periodo ordinario el registro de los estudiantes que presentarán el examen.

El Icfes exige realizar únicamente una consignación del total del dinero recaudado, por ello, se les recomienda cumplir de forma oportuna con el pago de la tarifa respectiva en el período comprendido del **09 de marzo al 01 de mayo**.

El dinero de la inscripción (**\$ 120.000**) se cancela en efectivo directamente en el Colegio, en la oficina de pagaduría, en el horario de atención de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes.

En caso de no efectuar el pago en el plazo asignado, se deberá acoger al tiempo de recaudo extraordinario, lo que eleva la tarifa a **\$ 180.000** por alumno.

Les agradezco su atención y compromiso para cumplir a cabalidad con los tiempos establecidos en el cronograma presentado.

Dios les continúe bendiciendo,


FRAY ALBEIRO ARENAS MOLINA, OAR.
Rector

